La primera sede del gobierno provincial se constituyó en un chalet de madera construido entre junio y agosto de 1904, por la firma John Wright de Buenos Aires.

Esta construcción desmontable, de dos pisos, alberga en su planta baja las oficinas de Despacho Público, Mesa de Entradas, Secretaría, Marcas y Estadísticas, Contaduría y otras dependencias menores. En la planta superior estaba el despacho del Gobernador, una antesala, habitaciones y el balcón. Allí se desarrollaron los actos de la fundación capitalina el 12 de septiembre de 1904. En 1929, el Gobernador interino Carlos Gouget decidió trasladar la sede gubernamental al edificio de la Jefatura de Policía, en donde funcionan hasta la actualidad.

La Casa de Gobierno, está situada entre calles Julio A. Roca, La Rioja, Manuel Belgrano y Santiago del Estero de esta capital. En la actualidad solo funcionan algunas de las dependencias de la administración pública central. El edificio símbolo característico de la ciudad trae a la memoria las construcciones de la época siendo notable su semejanza con los castillos del siglo XVIII.